

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7663** *MARISQUERÍA SANT BOI, SOCIEDAD LIMITADA*

Se convoca a los socios de la entidad Marisquería Sant Boi, Sociedad Limitada, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en la calle Cristóbal Colón, n.º 25 local, de la localidad de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), el próximo 30 de junio de 2014, a las 11.00 horas, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) correspondiente al ejercicio 2013, así como de la gestión de los administradores durante dicho período.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar los derechos que corresponden a todos los socios de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Sant Boi de Llobregat, 4 de junio de 2014.- Los Administradores solidarios, Tomás Giménez Moreno y María Josefa Giménez Moreno.

ID: A140030867-1